

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25249 ALMANSA

D^a. Marta Vilar Alonso, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Almansa (Albacete), por el presente,

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº Sección 1^a de Declaración de Concurso 669/2019 y Nig nº 02009 41 1 2019 0001083, se ha dictado en fecha de hoy Auto De Declaración y Conclusión De Concurso Voluntario Por Insuficiencia De Masa Activa, de la deudora D^a Mariem Hadaf Mansour, con DNI nº 51793837E, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Almansa (Albacete).

Almansa, 13 de mayo de 2021.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, Marta Vilar Alonso.

ID: A210032428-1